


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
(art. 110, 318 Y 319 Ley 1564 de 2012, CGP)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 2014-00141-00	DR. ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS	LAURA MILENA TORRES PARRA	DEPARTAMENTO DEL CESAR	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA ACTORA, CONTRA AUTO DEL 10 JULIO DE 2014, QUE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR POR COMPETENCIA	21 DE JULIO DE 2014 (1ª instancia)	23 DE JULIO DE 2014 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA